

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA.

En el despacho de la Diputada Presidenta de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales del Congreso Patricia Jaramillo García, siendo las quince horas con treinta minutos del día trece de Diciembre de dos mil diecinueve, se dio inició a la tercera sesión ordinaria de la misma, presidida por la Diputada Patricia Jaramillo García respecto del segundo año legislativo, de conformidad con la convocatoria previa.-

1. La Diputada Presidenta dijo: “Siendo las quince horas con cuarenta minutos del día 13 de Diciembre de 2019, se inicia sesión y se procede a pasar lista de asistencia de los ciudadanos diputados que integran la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales.-----

Lista de asistencia:

DIPUTADA PATRICIA JARAMILLO GARCÍA (Presidenta)

DIPUTADO JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA (vocal)

DIPUTADA LAURA YAMILI FLORES LOZANO (vocal)

DIPUTADO RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI (vocal)

DIPUTADA LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ (vocal)

Se encuentran presente la mayoría de los ciudadanos diputados que integran la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales.

2. La Diputada Presidenta dijo: “Se procede a dar lectura del acta de la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas celebrada el 30 de octubre del presente año, en el mismo acto a petición de la diputada Laura Yamili Flores Lozano se solicita se dispense la lectura de la sesión anterior en tal virtud se aprueba la solicitud por mayoría de votos”

La Diputada Presidenta dijo: se procede a dar lectura y aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia / declaración de quorum legal.
2. Lectura del acta de sesión anterior.
3. Aprobación del orden del día correspondiente a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales.
4. Se pone de conocimiento el expediente parlamentario número LXIII 303/2019.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de sesión y convocatoria para la siguiente sesión de comisión.

Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica.-----

De acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por mayoría de votos.-----

Acto seguido la Diputada Presidenta dijo: “Como punto número cuatro del orden del día se comunica el expediente parlamentario número LXIII303/2019 que fue turnados por la Secretaria Parlamentaria, mediante el cual refiere escrito que dirige la Lic. Liliana Atonal Mendoza, integrante del Concejo Consultivo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, mediante el cual presenta ante esta soberanía renuncia al cargo de Concejera Honorífica; al respecto de este asunto debe ser estudiado por la comisión ahora en relación a ello les remito a ustedes copia del expediente parlamentario en cuestión, para que realicemos las observaciones respectivas, aunado a esto debemos trabajar de manera conjunta con Comisión de Puntos Constitucionales Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos para sesionar previamente para su estudio y análisis correspondiente.”-----

5. Diputada presidenta dijo: “Para agotar este punto del orden del día concedo el uso de la palabra a los diputados integrantes de esta comisión que deseen referirse a asuntos de carácter general.”

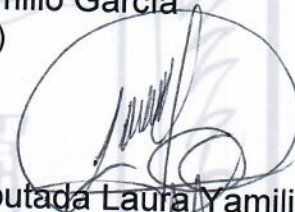
Siendo así y no habiendo algún diputado que hiciese uso de la palabra y agotando el orden del día siendo las cuatro horas con treinta minutos, del día trece de diciembre del año dos mil nueve, se declara clausurada la sesión y se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al calce y margen por los miembros de la comisión y se pide a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales, estén atentos para la próxima convocatoria de la siguiente sesión. -----



Diputada Patricia Jaramillo García
(presidenta)



Diputado Jesús Rolando Pérez
Saavedra
(vocal)



Diputada Laura Yamili Flores
Lozano
(vocal)



Diputado Ramiro Vivanco
Chedraui
(vocal)



Diputada Leticia Hernández
Pérez
(vocal)